Asistencias Técnicas y Evaluación crítica de los Indicadores como herramientas para la gestión de problemas socioambientales

Interdisciplina y estrategias científicas

Laura Teves (LINEA, FCNyM, UNLP-CICPBA)

Lorena Pasarin (LINEA, FCNyM, UNLP-CICPBA)

Jorge Julián Cueto (LINEA, FCNyM, UNLP-CICPBA)

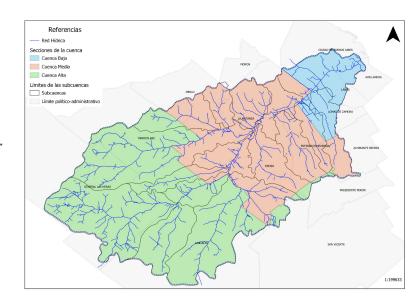






La cuenca Matanza-Riachuelo (CMR)

- 64 km de extensión y 2067 km² de superficie.
- 14 subcuencas.
- 14 municipios de la Provincia de Buenos Aires.
- 9 comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 5.800.000 habitantes (15% de la población nacional).
- Tres secciones:
 - Cuenca Alta.
 - Cuenca Media.
 - Cuenca Baja.



ACUMAR



- Creada mediante la Ley 26.168.
- Ente autónomo, autárquico e interjurisdiccional.
- Facultades de regulación y control ambiental.
- 2008. La Corte Suprema de Justicia obliga a ACUMAR a implementar un plan de saneamiento siguiendo tres objetivos:
 - la mejora de calidad de vida de los habitantes de la cuenca
 - la recomposición del ambiente en la cuenca
 - la prevención de daños con suficiente y razonable grado de predicción
- Mandas Judiciales



1er Convenio de Cooperación Técnica

Objetivo: Realizar un análisis crítico de los indicadores de seguimiento propuestos por ACUMAR para medir el nivel de cumplimiento de las mandas judiciales y de los objetivos fijados en el Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA)

2do Convenio de Cooperación Técnica

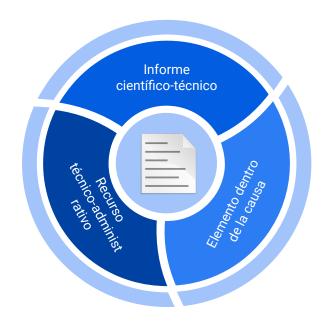
Trabajo conjunto con especialistas de ACUMAR.

Objetivo: Abordar el análisis crítico del proyecto de reformulación del Sistema de Indicadores presentado.

3er Convenio de Cooperación Técnica.

Objetivo: Realizar la revisión y propuesta de un sistema de indicadores de progreso para medir el cumplimiento de las mandas de la Corte Suprema que cumpla los estándares requeridos en el marco de la causa.

Desafíos para la labor científico-técnica



Desafíos disciplinares

- Asesorías Técnicas en el marco de la "Causa Mendoza"
 - Grupo Interdisciplinario de Derechos Sociales y Políticas Públicas.
 - Red de Estudios Ambientales Bonaerenses.

- Abanico disciplinar diverso: derecho, química, biología, medicina, epidemiología, antropología, geografía y gestión ambiental.



Necesidad de integración para abordar la problemática

Multidisciplina, interdisciplina

- **Multidisciplina**: forma de abordaje científico caracterizado por la **yuxtaposición** disciplinar y "como un proceso mediante el cual varias **disciplinas coinciden** para lograr un determinado objetivo y los límites entre disciplinas reunidas son fácilmente reconocibles" (Martínez Rodríguez et al., 2015: 19).
- **Interdisciplina**: "relación recíproca entre disciplinas en torno a un mismo problema, situación o fenómeno concreto" (Martínez Rodríguez et al., 2015: 19).
 - **Integración** que requiere de a**cuerdos teórico-conceptuales** y **diseños metodológicos comunes** (Paoli Bolio, 2019).

Multidisciplina, interdisciplina



Nuestra experiencia de trabajo

Instancias interdisciplinarias y multidisciplinarias sobre el sustrato teórico-conceptual del Derecho.

Adecuación de los aportes del Equipo de Trabajo a los criterios establecidos en el marco de la Causa, promoviendo el flujo entre el producto como informe C-T, como elemento dentro de una causa judicial y como instrumento técnico-administrativo.

Establecimiento de metas y acciones estratégicas para una evaluación procesual del Sistema de indicadores como instrumento de gestión, del estado socioambiental de la CMR y del cumplimiento de las mandas judiciales.

Propuestas y desafíos para este escenario

Promoción y fortalecimiento de instancias de diálogo y trabajo conjunto con especialistas y funcionarios de las partes.

Definiciones más precisas del concepto de ambiente y su pluridimensionalidad.

Indicadores locales y combinación de enfoques cualitativos y cuantitativos que aporten a la incorporación del conocimiento de la población a través de mecanismos de participación ciudadana.

Promoción y fortalecimiento de espacios de diálogo, participación y co-construcción de conocimiento con actores sociales directamente involucrados en los contextos socioambientales de la CMR (habitantes, stakeholders, organismos estatales, ONGs, empresas, sindicatos, etc.).

iMuchas gracias!

¿Comentarios? ¿Dudas?